



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA NÚMERO 83
PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
MESA DIRECTIVA
SEGUNDO RECESO
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2023

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA KATYA CRISTINA SOTO ESCAMILLA

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, en las salas uno y dos del salón de usos múltiples del recinto oficial del Congreso del Estado, se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Mesa Directiva que funge durante el segundo receso correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la que tuvo el siguiente desarrollo: -----

Se pasó lista de asistencia y se comprobó el cuórum legal con la presencia de las diputadas Katya Cristina Soto Escamilla y Ruth Noemí Tiscareño Agoitia y de los diputados Rolando Fortino Alcántar Rojas y Ernesto Millán Soberanes. También asistieron a la presente reunión la diputada Martha Guadalupe Hernández Camarena y el diputado José Alfonso Borja Pimentel. -----

Se consignó como hora de inicio de la reunión, las diez horas con cincuenta y ocho minutos del siete de septiembre de dos mil veintitrés. -----

La presidencia instruyó a la secretaría para que diera lectura a la propuesta de orden del día. Concluida su lectura, se sometió a consideración de la Mesa Directiva y al no registrarse intervenciones se sometió a votación, aprobándose por unanimidad de votos. -----

La presidencia propuso dispensar la lectura de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva celebrada el veinticuatro de agosto del año en curso, dado que previamente se les remitió una copia de la misma. Se sometió la propuesta de dispensa de lectura a consideración y al no registrarse intervenciones, se aprobó por unanimidad de votos. Acto seguido, se puso a consideración el contenido de la minuta, el cual se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión. -----

A continuación, la presidencia dio cuenta con el proyecto de orden del día que se sometería a la consideración de la Diputación Permanente en la sesión a celebrarse en esta fecha. La presidencia instruyó al secretario técnico para que diera cuenta con los trámites a los que se sujetaría cada uno de los puntos contenidos en el proyecto de orden del día de la sesión de la Diputación Permanente. El secretario técnico informó el trámite que se proponía para cada uno de los asuntos; asimismo, manifestó que, para el punto de asuntos generales se contaba con las solicitudes de preinscripción de las diputadas Hades Berenice Aguilar Castillo, con el tema resultados y Martha Lourdes Ortega Roque con el tema Día Mundial del Aire Limpio; y del diputado Gerardo Fernández González, con los temas desde el desdén y la soberbia y derechos humanos.



Asimismo, informó que se recibió el oficio mediante el cual se solicitó la justificación de la inasistencia de la diputada Briseida Anabel Magdaleno González a la sesión de la Diputación Permanente, por causas de fuerza mayor; y que la diputada Lilia Margarita Rionda Salas no asistirá a la sesión de la Diputación Permanente, por lo que asistirá en su lugar el diputado José Alfonso Borja Pimentel. -----

En el punto de asuntos generales no se registraron intervenciones. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, no se instruyó a un nuevo pase de lista, por encontrarse presentes las diputadas y los diputados con los que dio inicio la presente reunión, por lo que la presidencia levantó la misma, siendo las once horas con tres minutos. Doy fe. -----

DIPUTADA KATYA-CRISTINA SOTO ESCAMILLA  
PRESIDENTA

DIPUTADO ERNESTO MILLÁN SOBERANES  
VICEPRESIDENTE

DIPUTADA RUTH NOEMÍ TISCAREÑO AGOITIA  
SECRETARIA

Esta hoja corresponde a la minuta número ochenta y tres, levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva que funge durante el segundo receso, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado, celebrada el siete de septiembre de dos mil veintitrés. -----